

**RAD No. No. 2021-00148.
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.**

Plato, siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022)

Acción: ORDINARIO LABORAL.

Demandante: JOSE GREGORIO DIAZ OSPINO.

Demandado: ESE HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE MAGDALENA.

ASUNTO

Visto el anterior informe secretarial, procede el despacho señala, el día veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las 8:30 A.M, para llevar a cabo la audiencia inicial, esa que trae el artículo 77 de la ley adjetiva laboral. Esta audiencia se adelantará por medios virtuales y por ende las parte deben tener la disponibilidad técnica para ello.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUEZ

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado en el ESTADO No. 20 en la secretaria hoy,8 de junio de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTÉRREZ
Secretaria